



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

10L/CA-0001. Calendario de sesiones plenarias para el periodo octubre-diciembre de 2019. 150

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

10L/ND-0003. Designación de interventores del Parlamento de La Rioja. 151

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

10L/CA-0001. Calendario de sesiones plenarias para el periodo octubre-diciembre de 2019.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces en reunión de esta misma fecha, y según lo establecido en el artículo 28.1.b) del Reglamento del Parlamento, ha acordado fijar para el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2019 el siguiente calendario de sesiones:

Los plenos se celebrarán en horario de mañana, según calendario adjunto.

Las reuniones de Mesa y Junta de Portavoces para fijar el orden del día del Pleno se celebrarán el viernes anterior al Pleno, excepto:

Para el Pleno del día 10 de octubre que se celebrarán el lunes día 7 de octubre.

Para el Pleno del día 7 de noviembre que se celebrarán el jueves día 31 de octubre.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

CALENDARIO DE SESIONES PLENARIAS – PRIMER PERIODO DE SESIONES

1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mesa y Junta de Portavoces
 Plenos
 Días festivos o inhábiles

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

10L/ND-0003. Designación de interventores del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, a propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento acuerda:

- 1.º Designar a la vicepresidenta primera, doña Henar Moreno Martínez, como diputada interventora.
- 2.º Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de septiembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40